

ASOCIACIÓN ACCENT

Cuentas anuales pymes
e Informe de Auditoría correspondientes
al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

RSM Spain
Comte de Sallent, 23-1º C
07003 Palma de Mallorca

T +34 971 72 73 49
www.rsm.es

A la Junta Directiva de ASOCIACIÓN ACCENT

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales pymes de ASOCIACIÓN ACCENT (la Entidad), que comprenden el balance pymes a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias pymes y la memoria pymes correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2.3 de la memoria abreviada adjunta, en la que se indica que la entidad tiene a 31 de diciembre de 2025 y 2024 fondos propios negativos de euros 39.439 y euros 8.343, respectivamente, como consecuencia de las pérdidas acumuladas en el presente ejercicio y ejercicios anteriores. Aun así, el órgano de administración de la entidad, tal y como se establece en la mencionada nota de la memoria pymes adjunta, formula las cuentas anuales pymes del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 bajo el principio de empresa en funcionamiento debido a que la entidad AMADIBA, como entidad fundadora de Asociación Accent, se ha comprometido a continuar realizando las aportaciones necesarias para que Asociación Accent continúe con su actividad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING | LEGAL

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección de *Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos

Hemos considerado la existencia, valoración y ocurrencia de los ingresos reconocidos en el ejercicio como un riesgo significativo y por lo tanto un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Los principales procedimientos de auditoría realizados incluyeron, entre otros, la obtención de confirmaciones externas del 100% de las entidades concedentes de subvenciones y realización de procedimientos alternativos en el caso de no haber obtenido respuesta a la carta de confirmación, revisión de la documentación justificativa de los acuerdos de donación realizados, comprobación de los cobros obtenidos relacionados con las donaciones recibidas, comprobación de que el registro de las subvenciones y donaciones recibidas se ha realizado en el periodo apropiado, por el importe correcto y según su naturaleza.

Asimismo, hemos verificado que la memoria pymes adjunta incluye la información necesaria que el marco de información financiera aplicable exige. En este sentido, la nota 12 de la memoria pymes adjunta contiene esa información.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales pymes

Los miembros de la Junta Directiva de la Entidad son responsables de formular las cuentas anuales pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales pymes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales pymes, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales pymes.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales pymes, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales pymes del ejercicio actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P. (nº R.O.A.C. S2158)
Elena Viñuela Martínez (nº R.O.A.C. 22485)

Palma, 8 de mayo de 2026



ASSOCIACIÓ ACCENT

EJERCICIO 2025

ASSOCIACIÓ ACCENT
Balance de Situación Pymes al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ACTIVO	NOTA	2025	2024	PASIVO	NOTA	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO			
II. Inmovilizado material. 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	69.355,84 69.355,84	61.459,98 61.459,98	A-1) Fondos propios.	9	8.501,24 -39.438,69	49.057,23 -8.343,35
				II. Reservas		8.950,02 8.950,02	8.946,87 8.946,87
				1. Otras reservas			
				III. Resultados de ejercicios anteriores.		-17.290,22 8.475,25	-16.831,56 8.475,25
				1. Remanente			
				2. Resultado negativo de ejercicios anteriores		-25.765,47	-25.306,81
				IV. Resultado del ejercicio.		-31.098,49	-458,66
				A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		47.939,93	57.400,58
B) ACTIVO CORRIENTE		676.208,38	706.994,20	B) PASIVO NO CORRIENTE		197.550,00	414.557,78
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		367.463,15	571.575,14	III. Deudas con empresas del grupo a largo plazo	8	197.550,00	197.550,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6 y 7	5.180,00	-	IV. Periodificaciones a largo plazo		-	217.007,78
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas		32.143,38	-	C) PASIVO CORRIENTE		539.512,98	304.839,17
3. Deudores varios	6 y 7	330.139,77	571.575,14	III. Deudas a corto plazo.	8	4.825,43	1.747,67
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	7	308.745,23	135.419,06	3. Otros pasivos financieros		4.825,43	1.747,67
1. Tesorería		308.745,23	135.419,06	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8	100.000,00	-
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	109.679,77	68.633,61
				2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		65.250,00	-
				3. Acreedores varios		13.627,24	50.812,92
				4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		8.589,17	1.704,78
				6. Otras deudas con la Administraciones Públicas		22.213,36	16.115,91
				VI. Periodificaciones a corto plazo		325.007,78	234.457,89
TOTAL ACTIVO (A + B)		745.564,22	768.454,18	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		745.564,22	768.454,18

ASSOCIACIÓ ACCENT

Cuenta de pérdidas y ganancias Pymes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS	2025	2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1.- Ingresos de la actividad propia		533.016,52	401.252,46
b). Prestación de servicios		39.463,38	-
d). Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12 y 14	493.553,14	401.252,46
6.- Aprovisionamientos	11	-84.793,45	-61.175,48
7.- Otros resultados	11	-654,36	-95,51
8.- Gastos de personal	11	-413.016,56	-278.435,91
9.- Otros gastos de la actividad	11	-65.177,18	-59.540,20
10.- Amortización del inmovilizado		-11.960,66	-2.505,03
11.- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		2.026,55	-
12.- Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		9.460,65	40,98
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-31.098,49	-458,66
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-31.098,49	-458,66
19. Impuestos sobre beneficios	10	-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	3	-31.098,49	-458,66
B.) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	57.440,98
B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente al patrimonio neto		-	57.440,98
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio	11.1	-9.460,65	-40,98
C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-9.460,65	-40,98
I). RESULTADO TOTAL. VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-31.098,49	56.941,34



1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad Associació Accent, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2018 y tiene su domicilio social y fiscal en el domicilio social c/. Plataner, 12. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Asociación sin ánimo de lucro.

La entidad tiene como actividad principal es velar por la inclusión social, educativa y laboral de las personas en riesgo de exclusión social por razón de género, discapacidad, clase social, etnia, edad o cualquier otra que se detecte por parte de la entidad.

Está inscrita en el Registro de Asociaciones de las Islas Baleares desde el 24 de abril de 2018 con el número 311000010142.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1). Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2). Principios contables

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general contable.

3). Aspectos críticos de la valoración

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2025 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Tal y como se muestra en el balance pyme adjunto, la entidad presenta a 31 de diciembre de 2025 unos fondos propios negativos por importe de 39.438,69 euros (8.343,35 euros en 2024), así como un fondo de maniobra positivo por un importe de 136.695,40 euros (402.155,03 euros en 2024). Aun así, el órgano de administración de la entidad formula las presentes cuentas anuales pymes bajo el principio de empresa en funcionamiento debido a que la entidad Amadiba, patrono fundador de Associació Accent, se compromete a continuar realizando las aportaciones necesarias para que la entidad continúe con su actividad en los años siguientes.

4). Comparación de la información

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del anterior.

5). Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance de Situación pymes.

6). Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio 2025 ni en el ejercicio anterior, ajustes por cambios de criterios contables.

7). Corrección de errores

Durante el ejercicio 2025 se han realizado ajustes contra reservas por un importe de 3,15 euros y que han aumentado el patrimonio neto a 31/12/2025.

El órgano de administración de la entidad considera los mencionados ajustes contra reservas no relevantes respecto de los estados financieros en su conjunto y, por tanto, las cifras comparativas de las presentes Cuentas Anuales pymes no han sido modificadas en el citado importe.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio por parte de la Junta Directiva de la Entidad es la siguiente:

Ejercicio 2025

No procede la distribución de resultados por ser la base de reparto igual a cero. Al existir pérdidas en el ejercicio por valor de -31.098,49 euros, se procederá a su compensación en próximos ejercicios.

Ejercicio 2024

No procede la distribución de resultados por ser la base de reparto igual a cero. Al existir pérdidas en el ejercicio por valor de -458,66 euros, se procederá a su compensación en próximos ejercicios.

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

4. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado las siguientes normas de registro y valoración:

1) Inmovilizado material

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorando por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

a). Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Vida útil estimada
Mobiliario	10 años
Equipos Proceso Información	6 años
Elementos de Transporte	5 años

b) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que los motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido coste de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

e) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes de inmovilizado material.

2) Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registran como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda en esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

3) Ingresos y gastos

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en la que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- Cuando la corriente real se extiende por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que correspondan.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

4) Instrumentos financieros:

- Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado:

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la

MEMORIA PYMES 2025
ASSOCIACIÓ ACCENT

ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobra, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivos futuros, incluido, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar. Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios de en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

MEMORIA PYMES 2025 ASSOCIACIÓ ACCENT

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora. Momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habrían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

MEMORIA PYMES 2025
ASSOCIACIÓ ACCENT

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe de espera pagar en el corteo plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuaran valorándose por dicho importe.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujetos a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados/diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, solo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

c) Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales abreviadas de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

d) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y

MEMORIA PYMES 2025
ASSOCIACIÓ ACCENT

racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

8) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Ejercicio 2025

Cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Maquinaria	-	7.380,84	-	7.380,84
Mobiliario	1.470,00	-	-	1.470,00
Equipo proceso información	9.486,23	10.449,13	-	19.935,36
Elementos de transporte	54.441,55	54.441,55	-54.441,55	54.441,55
Amort.acumul.inmov material	-3.937,80	-11.960,66	2.026,55	-13.871,91
Total	61.459,98	60.310,86	-52.415,00	69.355,84

Las altas y bajas en elementos de transporte corresponden a una permuta de carácter no comercial, mediante la cual se ha efectuado el intercambio de una furgoneta por otro elemento de transporte.

Ejercicio 2024

Cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Mobiliario	1.470,00	-	-	1.470,00
Equipo proceso información	6.407,95	3.078,28	-	9.486,23
Elementos de transporte	-	54.441,55	-	54.441,55
Amort.acumul.inmov material	-1.432,77	-2.505,03	-	-3.937,80
Total	6.445,18	55.014,80	-	61.459,98

2) Información sobre:

a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2025 ni en el ejercicio 2024 del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro ni en el ejercicio 2025 ni en el ejercicio 2024.

c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco esta ha cedido ninguno ni en el ejercicio 2025 ni en el ejercicio 2024.

6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida III.1 del activo del balance "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" se refleja en el siguiente texto:

MEMORIA PYMES 2025
ASSOCIACIÓ ACCENT

Deudores varios:

A 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a 330.139,77 euros (571.575,14 euros a 31 de diciembre de 2024) y recoge, principalmente, importes pendientes de cobro correspondientes a subvenciones concedidas.

Cientes, empresas del grupo y asociadas:

A 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a 32.143,38 euros (0,00 euros en 2024) y corresponde a créditos frente a entidades del grupo derivados de operaciones propias de la actividad.

Cientes por ventas y prestaciones de servicios:

A 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a 5.180,00 euros (0,00 euros en 2024) y recoge los importes pendientes de cobro derivados de la actividad ordinaria.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

No hay movimientos en esta partida del activo del balance en este año ni en los anteriores.

b) Activos financieros a corto plazo:

Categoría	Clases			
	Créditos Derivados otros		Total	
	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024
Activos financieros a coste amortizable	367.463,15	571.575,14	367.463,15	571.575,14
Tesorería	308.745,23	135.419,06	308.745,23	135.419,06
Total	676.208,38	706.994,20	676.208,38	706.994,20

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad Associació Accent tiene vinculación con la siguiente entidad:

- Asociación de Madres y Padres de Personas con Discapacidad de les Illes Balears (Amadiba)
- Fundación Tutelar Cian.

Véase Nota 14.

Associació Accent se encuentra vinculado a Amadiba y a Fundación Tutelar Cian al compartir equipo de dirección y gestión, siendo además Amadiba el Patrón Fundador de Associació Accent.

8. PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación, se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

Categoría	Clases			
	Derivados y otros		Total	
	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024
Pasivos financieros a coste amortizado	197.550,00	197.550,00	197.550,00	197.550,00
Total	197.550,00	197.550,00	197.550,00	197.550,00

Se trata de una deuda a largo plazo con Amadiba

MEMORIA PYMES 2025
ASSOCIACIÓ ACCENT

b) Pasivos financieros a corto plazo:

En el siguiente cuadro no se tienen en cuenta las deudas con las Administraciones Públicas que ascienden a 22.213,36 en el ejercicio 2025 y 16.115,91 euros en el ejercicio 2024, asimismo, no se incluyen las periodificaciones al no considerarse pasivos financieros.

Categoría	Clases			
	Derivados y otros		Total	
	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024
Pasivos financieros a coste amortizado	192.291,84	54.265,37	192.291,84	54.265,37
Total	192.291,84	54.265,37	192.291,84	54.265,37

La entidad no tiene, a 31 de diciembre de 2025 ni a 31 de diciembre de 2024, deudas con duración residual superior a cinco años.

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2025

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más 5	Total
Deudas	4.825,43	-	-	-	-	-	4.825,43
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores por arrendamientos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas	4.825,43	-	-	-	-	-	4.825,43
Deudas con ent.grupo y asociadas	100.000,00	-	-	-	-	197.550,00	297.550,00
Acreedores comerciales no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	87.466,41	-	-	-	-	-	87.466,41
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	65.250,00	-	-	-	-	-	65.250,00
Otros acreedores	13.627,24	-	-	-	-	-	13.627,24
Personal	8.589,17	-	-	-	-	-	8.589,17
Deudas con las administraciones públicas	22.213,36	-	-	-	-	-	22.213,36
Total	214.505,20	-	-	-	-	197.550,00	412.055,20

A diferencia al cuadro anterior de los pasivos a corto plazo, en este cuadro si se incluyen las deudas con las Administraciones Públicas que ascienden a 22.213,36 euros en el ejercicio 2025 y 16.115,91 euros en el ejercicio 2024.

a) No existen deudas con garantía real en el ejercicio 2025 y en el ejercicio 2024.

b) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio 2025 y al cierre del ejercicio 2024.

9. FONDOS PROPIOS

1. Los fondos propios de la Entidad a 31 de diciembre de 2025 ascienden a 39.438,69 euros y a 31 de diciembre de 2024 a 8.343,35 euros. Fondos propios negativos en ambos ejercicios.

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas de las reservas a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024.

10. SITUACION FISCAL

No existen ingresos y resultados que deban incorporarse como base imponible a efectos del Impuesto de Sociedades, no habiendo diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto, al arrojar ambos un importe de cero. No existe exención de las explotaciones económicas al no haberse desarrollado ninguna ni en el ejercicio 2025 ni en el ejercicio 2024.

MEMORIA PYMES 2025
ASSOCIACIÓ ACCENT

11. INGRESOS Y GASTOS

1. A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- Aprovisionamientos

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
6. Aprovisionamientos	-84.793,45	-61.175,48

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de Personal" se desglosan de la siguiente forma:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
4. Cargas sociales	95.454,87	63.587,66
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	93.879,71	62.757,87
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	-	-
c) Otras cargas sociales	1.575,16	829,79

- El desglose de "Otros Gastos de la actividad" corresponden a:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
5. Otros gastos de la actividad	-65.177,18	-59.540,20
Servicios exteriores	-54.913,44	-47.095,18
Tributos	-13,74	-35,02
Perdidas, deterioros y variación de provisiones	-10.250,00	-12.410,00

1. No existen ventas de bienes ni prestación servicios producidos por permuta de bienes no monetarios ni en el ejercicio 2025 ni en el ejercicio 2024.

2. Existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados" que se detallan a continuación.

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	-654,36	-95,48

Los otros resultados del ejercicio 2025 se corresponden por importe de 193,44 euros y gastos excepcionales por importe de 847,80 euros.

Los otros resultados del ejercicio 2024 se corresponden por importe de 0,03 euros y gastos excepcionales por importe de 95,51 euros.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de las subvenciones de explotación del ejercicio 2025 es el siguiente:

Organismo	Nominal
Amadiba	105.183,36
Conselleria d'Educacio	141.750,00
Conselleria d'Empresa, ocupación i Energia	104.700,68
Conselleria d'Families i Afers Socials	129.757,21
Conselleria d'Cultura i Patrimoni	4.866,89
Fundación La Caixa	7.295,00
Total	493.553,14

- Amadiba: Son aportaciones mensuales para cubrir gastos por importe de 105.183,36 euros.
- Conselleria d'Educacio: Subvención PQIE Reprografía, Restauración y Cocina de 141.750,00 euros.
- Conselleria d'Empresa, ocupación i Energia: Subvención Alternancia por importe de 104.700,68 euros.
- Conselleria d'Families i Afers Socials: Subvención IRPF 2025 – 2026 por importe de 129.757,21 euros.
- Conselleria d'Cultura i Patrimoni: Subvención fomento uso de la lengua catalana por importe de 4.866,89 euros.
- Fundación La Caixa: Aportación para el proyecto aulas digitales (conectados hacia la igualdad) por 7.295,00 euros.

MEMORIA PYMES 2025
ASSOCIACIÓ ACCENT

El detalle de las subvenciones de explotación del ejercicio 2024 es el siguiente:

Organismo	Nominal
Amadiba	188.767,55
Conselleria d'Educacio	212.484,91
Total	401.252,46

- Amadiba: Son aportaciones mensuales para cubrir gastos por importe de 188.767,55 euros.
- Conselleria d'Educacio: Subvención PQIE Reprografía, Restauración y Cocina de 212.484,91 euros.

No se han registrado subvenciones de capital en el ejercicio 2025.

El detalle de las subvenciones de capital del ejercicio 2024 es el siguiente:

Organismo	Nominal
Conselleria de Famílies i Afers Socials	57.441,56

- Conselleria de Famílies i Afers Socials: Subvención MOVE y CONNECTA por importe de 57.441,56 euros.

El importe pendiente de traspaso a resultados a 31 de diciembre de 2025 asciende a 47.939,93 euros (57.400,58 euros a 31 de diciembre de 2024).

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINSTRACION.

El detalle de los bienes que aparecen en el inmovilizado material es el siguiente para el ejercicio 2025 y ejercicio 2024:

Código Activo	Ampliación Descripción	Valor Adquisición 2025	Valor Adquisición 2024
21300000	Maquinaria	7.380,84	-
21600000	Mobiliario	1.470,00	1.470,00
21700000	Equipo Procesos Información	19.935,36	9.486,23
21800000	Elementos de Transporte	54.441,55	54.441,55
Total Empresa		83.227,75	65.397,78

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Durante el ejercicio 2025 y 2024, la entidad ha realizado las siguientes transacciones entre parte vinculadas:

- Con la entidad Amadiba (Patrón Fundador) correspondientes a Donaciones por valor de 105.183,36 euros (188.767,55 euros en 2024)
- El saldo a 31 de diciembre de 2025 en concepto de deudas a largo plazo con Amadiba asciende a 197.550,00 euros (197.550,00 euros en 2024).
- El saldo a 31 de diciembre de 2025 en concepto de deudas a corto plazo con Amadiba asciende a 100.000,00 euros (0,00 euros en 2024).
- El saldo a 31 de diciembre de 2025 en concepto de proveedores, empresas del grupo y asociadas con Amadiba asciende a 65.250,00 euros (0,00 euros en 2024).
- El saldo a 31 de diciembre de 2025 en concepto de clientes, empresas del grupo y asociadas con Fundación Tutelar Cian asciende a 32.143,38 euros (0,00 euros en 2024).

2. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

La entidad no tiene personal calificado como alta dirección en los ejercicios 2025 y 2024.

3. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

Los sueldos, dietas ni remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno ascienden en el ejercicio 2025 a un importe de 9.758,96 euros y en el ejercicio 2024 a un importe de 6.204,28 euros.

MEMORIA PYMES 2025
ASSOCIACIÓ ACCENT

No ha habido anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del órgano de gobierno, ni en el ejercicio 2025 ni en el ejercicio 2024.

No ha habido obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno, ni en el ejercicio 2025 ni en el ejercicio 2024.

15. OTRA INFORMACION

a. No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación ni en el ejercicio 2025 ni el ejercicio 2024.

b. La entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance ni en el ejercicio 2025 ni en el ejercicio 2024.

c. A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores en el ejercicio.

Numero medio de personas empleadas en el curso del ejercicio	2025	2024
Total empleo medio	17,042	21,00

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales pymes no se han producido hechos, situaciones o circunstancias relevantes que puedan afectar la actividad normal de la Entidad.

17. INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. D.A 3ª "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

Se detalla a continuación la información requerida en la Disposición Adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

	Ej.2025	Ej.2024
Periodo medio de pago a proveedores	21,63	5,43

18. FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales que contiene el presente documento han sido formuladas por los miembros de la junta directiva de la Associació Accent con fecha 31 de marzo de 2026.

Firma: 

Nombre y Apellido BARTOLOME LUIS MERCADAL



MEMORIA PYMES 2025
ASSOCIACIÓ ACCENT

19. INVENTARIO

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

Ficha de Activos

Empresa	00356 - ASSOCIACIO ACCENT	Página	1
Activo	1 SARTON CANARIAS, F.2952 MUEBLES OFICINA	Fecha listado	21/03/2024
Observaciones			

DATOS ACTIVO

Cód. Activo	1	Descripción	SARTON CANARIAS, F.2952 MUEBLES OFICIN	Ampliación de
Tipo	Mobiliario			
Adquisición		Baja		
Proveedor	41000012	IKEA SARTON CANARIAS SA	Causa	
Nro. Factura	F.2952	F. Adquisición	14/01/2022	Fecha Baja
Cantidad		Nro. serie		P. Enajenación
V. Adquisición	678,00	V. Residual		V. Neto Contable
Cuota I.V.A.				Rdo. Extraord.

Deducción I. S.

Importe Base 678,00 Año 2022 Tipo Activo

Cuentas Contables (P.G.C. 08)

Cta. Inmov. 21600000 Cta. Amort. Acum. 28160000 Cta. Gastos 68100000
Desc. Apunte AMORT. DE SARTON CANARIAS

Amortización

Fecha Inicio 14/01/2022 Tipo Amortización Lineal Leasing No tiene
V. Amortizable 678,00 Libertad amortización

Porcentaje

Actualización de Balances

Cód. Tabla Amortización 5010000000 Descripción Mobiliario Inc. Neto de
Porcentaje Máximo 10 Periodo Máximo 20 Val. Amortizable
Porcentaje Contable 10 Periodo Contable 10 Inc. no Amortiz

MEMORIA PYMES 2025
ASOCIACIÓ ACCENT

Ficha de Activos

Empresa	00356 - ASOCIACIO ACCENT	Página	2
Activo	2 IKEA F.75773 MOBILIARIO	Fecha listado	21/03/2024
Observaciones			

DATOS ACTIVO

Cód. Activo	2	Descripción	IKEA F.75773 MOBILIARIO		Ampliación de
Tipo	Mobiliario				
Adquisición			Baja		
Proveedor	41000012	IKEA SARTON CANARIAS SA	Causa		
Nro. Factura	022-075773	F. Adquisición	22/09/2022	Fecha Baja	
Cantidad		Nro. serie	P. Enajenación		
V. Adquisición	792,00	V. Residual	V. Neto Contable		
Cuota I.V.A.			Rdo. Extraord.		
Deducción I. S.					
Importe Base	792,00	Año	2022	Tipo Activo	
Cuentas Contables (P.G.C. 08)					
Cta. Inmov.	21600000	Cta. Amort. Acum.	28160000	Cta. Gastos	68100000
Desc. Apunte	AMORT. DE IKEA F.75773 MO				
Amortización					
Fecha Inicio	22/09/2022	Tipo Amortización	Lineal	Leasing	No tiene
V. Amortizable	792,00	Libertad amortización			
Porcentaje				Actualización de Balances	
Cód. Tabla Amortización	5010000000	Descripción	Mobiliario	Inc. Neto de	
Porcentaje Máximo	10	Periodo Máximo	20	Val. Amortizable	
Porcentaje Contable	10	Periodo Contable	10	Inc. no Amortiz	

MEMORIA PYMES 2025
ASOCIACIÓN ACCENT

Ficha de Activos

Empresa	00356 - ASOCIACIÓN ACCENT			Página	1
Activo	3 ASH F.31953 4 ACER VERITON ESSENTIAL Z			Fecha listado	04/07/2024
Observaciones					
DATOS ACTIVO					
Cód. Activo	3	Descripción	ASH F.31953 4 ACER VERITON ESSENTIAL Z		Ampliación de
Tipo	Ordenadores y otros				
Adquisición			Baja		
Proveedor	41000033	ASSESSORIA SOFT HARD S L	Causa		
Nro. Factura	31953	F. Adquisición	02/02/2023	Fecha Baja	
Cantidad		Nro. serie		P. Enajenación	
V. Adquisición	3.125,00	V. Residual		V. Neto Contable	
Cuota I.V.A.				Rdo. Extraord.	
Deducción I. S.					
Importe Base	3.125,00	Año	2023	Tipo Activo	
Cuentas Contables (P.G.C. 08)					
Cta. Inmov.	21700000	Cta. Amort. Acum.	28170000	Cta. Gastos 68100000	
Desc. Apuntes	AMORT. DE ASH F.31953 4 A				
Amortización					
Fecha Inicio	02/02/2023	Tipo Amortización	Lineal	Leasing	No tiene
V. Amortizable	3.125,00	Libertad amortización			
Porcentaje			Actualización de Balances		
Cod. Tabla Amortización	6020000000	Descripción	Equipos para procesos de info		Inc. Neto de
Porcentaje Máximo	25	Periodo Máximo	8	Val. Amortizable	
Porcentaje Contable	25	Periodo Contable	4	Inc. no Amortiz	

MEMORIA PYMES 2025
ASSOCIACIÓ ACCENT

Ficha de Activos

Empresa	00356 - ASSOCIACIO ACCENT	Página	1
Activo	4 ASH F.32762 5 LENOVO IDEAPAD DUET	Fecha listado	04/07/2024
Observaciones			

DATOS ACTIVO

Cód. Activo	4	Descripción	ASH F.32762 5 LENOVO IDEAPAD DUET	Ampliación de
Tipo	Ordenadores y otros			
Adquisición		Baja		
Proveedor	41000033	ASSESSORIA SOFT HARD S L	Causa	
Nro. Factura	32762	F. Adquisición 30/05/2023	Fecha Baja	
Cantidad		Nro. serie	P. Enajenación	
V. Adquisición	3.282,95	V. Residual	V. Neto Contable	
Cuota I.V.A.			Rdo. Extraord.	

Deducción I. S.

Importe Base	3.282,95	Año	2023	Tipo Activo
--------------	----------	-----	------	-------------

Cuentas Contables (P.G.C. 08)

Cta. Inmov.	21700000	Cta. Amort. Acum.	28170000	Cta. Gastos	68100000
Desc. Apunte	AMORT. DE ASH F.32762 5 L				

Amortización

Fecha Inicio	30/05/2023	Tipo Amortización	Lineal	Leasing	No tiene
V. Amortizable	3.282,95	Libertad amortización			

Porcentaje

Actualización de Balances

Cód. Tabla Amortización	6020000000	Descripción	Equipos para procesos de infor	Inc. Neto de
Porcentaje Máximo	25	Periodo Máximo	8	Val. Amortizable
Porcentaje Contable	25	Periodo Contable	4	Inc. no Amortiz

MEMORIA PYMES 2025
ASSOCIACIÓ ACCENT

Ficha de Activos

Empresa	00356 - ASSOCIACIO ACCENT	Página	7
Activo	6 PC COMPONENT F.492503 11 ACER CHROMEBOO	Fecha listado	03/07/2025
Observaciones			

DATOS ACTIVO

Cód. Activo	6	Descripción	PC COMPONENT F.492503 11 ACER CHROME Ampliación de
Tipo	Ordenadores y otros		

Adquisición

Baja

Proveedor	41000097	PC COMPONENTES Y MULTIMEDIA S.	Causa
Nro. Factura	024/492503	F. Adquisición	12/12/2024
Cantidad		Nro. serie	
V. Adquisición	3.078,28	V. Residual	
Cuota I.V.A.			
			Fecha Baja
			P. Enajenación
			V. Neto Contable
			Rdo. Extraord.

Deducción I. S.

Importe Base	3.078,28	Año	2024	Tipo Activo
--------------	----------	-----	------	-------------

Cuentas Contables (P.G.C. 08)

Cta. Inmov.	21700000	Cta. Amort. Acum.	28170000	Cta. Gastos	68100000
Desc. Apunte	AMORT. DE PC COMPONENT F.				

Amortización

Fecha Inicio	12/12/2024	Tipo Amortización	Lineal	Leasing	No tiene
V. Amortizable	3.078,28	Libertad amortización			

Porcentaje

Actualización de Balances

Cód. Tabla Amortización	6020000000	Descripción	Equipos para procesos de infor	Inc. Neto de
Porcentaje Máximo	25	Periodo Máximo	8	Val. Amortizable
Porcentaje Contable	25	Periodo Contable	4	Inc. no Amortiz

MEMORIA PYMES 2025
ASOCIACIÓ ACCENT

Ficha de Activos

Empresa	00356 - ASSOCIACIO ACCENT	Página	1
Activo	7 SUBVENC MOVES ADQUIS VEHICULO ELECTRICO	Fecha listado	03/07/2025
Observaciones			

DATOS ACTIVO

Cód. Activo	7	Descripción	SUBVENC MOVES ADQUIS VEHICULO ELECT	Ampliación de
Tipo	Maquinaria			
Adquisición		Baja		
Proveedor	44000006	SUBV CONS FAMILIAS Y ASUNT SOC	Causa	
Nro. Factura		F. Adquisición	12/12/2024	Fecha Baja
Cantidad		Nro. serie		P. Enajenación
V. Adquisición	54.441,56	V. Residual		V. Neto Contable
Cuota I.V.A.				Rdo. Extraord.

Deducción I. S.

Importe Base	54.441,56	Año	2024	Tipo Activo
--------------	-----------	-----	------	-------------

Cuentas Contables (P.G.C. 08)

Cta. Inmov.	13000001	Cta. Amort. Acum.	74600000	Cta. Gastos	13000001
Desc. Apunte	AMORT. DE SUBVENC MOVES A				

Amortización

Fecha Inicio	02/12/2024	Tipo Amortización	Lineal	Leasing	No tiene
V. Amortizable	54.441,56	Libertad amortización			

Porcentaje Actualización de Balances

Cód. Tabla Amortización	4040000000	Descripción	Elementos de transporte externo	Inc. Neto de
Porcentaje Máximo	16	Periodo Máximo	14	Val. Amortizable
Porcentaje Contable	16	Periodo Contable	6	Inc. no Amortiz

MEMORIA PYMES 2025
ASOCIACIÓN ACCENT

Ficha de Activos

Empresa	00356 - ASOCIACIÓN ACCENT	Página	2
Activo	8 SUBV ACCENT CONECTA 2024	Fecha listado	03/07/2025
Observaciones			

DATOS ACTIVO

Cód. Activo	8	Descripción	SUBV ACCENT CONECTA 2024	Ampliación de
Tipo	Maquinaria			

Adquisición	Baja		
Proveedor	44000006	SUBV CONS FAMILIAS Y ASUNT SOC	Causa
Nro. Factura		F. Adquisición 12/12/2024	Fecha Baja
Cantidad		Nro. serie	P. Enajenación
V. Adquisición	3.000,00	V. Residual	V. Neto Contable
Cuota I.V.A.			Rdo. Extraord.

Deducción I. S.

Importe Base	3.000,00	Año	2024	Tipo Activo
--------------	----------	-----	------	-------------

Cuentas Contables (P.G.C. 08)

Cta. Inmov.	13000002	Cta. Amort. Acum.	74600000	Cta. Gastos	13000002
Desc. Apunte	AMORT. DE SUBV ACCENT CON				

Amortización

Fecha Inicio	12/12/2024	Tipo Amortización	Lineal	Leasing	No tiene
V. Amortizable	3.000,00	Libertad amortización			

Porcentaje

Cód. Tabla Amortización	6020000000	Descripción	Equipos para procesos de infor	Inc. Neto de
Porcentaje Máximo	25	Periodo Máximo	8	Val. Amortizable
Porcentaje Contable	25	Periodo Contable	4	Inc. no Amortiz

MEMORIA PYMES 2025
ASSOCIACIÓ ACCENT

Ficha de Activos

Empresa	00356 - ASSOCIACIO ACCENT	Página	8
Activo	9 MULTIAUTO FVN33 E-JUMPY M 100KW	Fecha listado	03/07/2025
Observaciones			

DATOS ACTIVO

Cód. Activo	9	Descripción	MULTIAUTO FVN33 E-JUMPY M 100KW	Ampliación de
Tipo	Maquinaria			
Adquisición		Baja		
Proveedor	41000095	MULTIAUTO PALMA, S.L.	Causa	
Nro. Factura	VN33	F. Adquisición 24/02/2025	Fecha Baja	
Cantidad		Nro. serie	P. Enajenación	
V. Adquisición	54.441,55	V. Residual	V. Neto Contable	
Cuota I.V.A.			Rdo. Extraord.	

Deducción I. S.

Importe Base	54.441,55	Año	2025	Tipo Activo
--------------	-----------	-----	------	-------------

Cuentas Contables (P.G.C. 08)

Cta. Inmov.	21800000	Cta. Amort. Acum.	28180000	Cta. Gastos	68180000
Desc. Apunte	AMORT. DE E-JUMPY M 100KW				

Amortización

Fecha Inicio	24/02/2025	Tipo Amortización	Lineal	Leasing	No tiene
V. Amortizable	54.441,55	Libertad amortización			

Porcentaje

Actualización de Balances

Cód. Tabla Amortización	4040000000	Descripción	Elementos de transporte externo	Inc. Neto de
Porcentaje Máximo	16	Periodo Máximo	14	Val. Amortizable
Porcentaje Contable	16	Periodo Contable	6	Inc. no Amortiz